

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN COMPARADA

Miembro de



AÑO 2016 Nº 1 JULIO



CARTA DE LA PRESIDENTA



ÍNDICE

Carta de la Presidenta	1
Reseña Asamblea General de la CESE	3
Crónica de Actividades Académicas	5
XV Congreso Nacional de Educación Comparada	9
Reseñas de Tesis Doctorales	14
Novedades-Libros	18
Adhesión a la SEEC	22

Estimados compañeros de la SEEC:

Estoy segura de que en estas fechas de finalización del curso la mayoría de vosotros estaréis atareados con el cada vez más exigente trabajo de corrección de exámenes, TFGs, TFMs, participación en tribunales y todo el largo etcétera de compromisos académicos que conlleva nuestra labor docente antes del inicio de las vacaciones. Sin embargo, me permito interrumpir unos momentos toda esa actividad para comentaros algunas cuestiones relacionadas con la SEEC.

La primera de esas cuestiones, como ya os he informado por correo, es una estupenda noticia para nuestra sociedad: la *Revista Española de Educación Comparada (REEC)* ha recibido el sello de calidad que otorga la FECYT, tras superar un exigente proceso de evaluación. Aunque aún no se han hecho públicos los datos de la presente convocatoria, en los procesos anteriores menos de un diez por ciento de las revistas que se presentaron consiguieron obtener el mencionado sello de calidad, lo que da idea de la dificultad que conlleva cumplir con los criterios de evaluación establecidos. Ya he tenido la oportunidad de agradecer personalmente y por escrito al equipo de dirección de la REEC su trabajo a este respecto, pero no puedo dejar de hacerlo de nuevo en esta carta. Muchas gracias a los directores, M^a José García y Javier Valle, sin cuyo esfuerzo y tesón jamás habiéramos alcanzado esta meta, pero también al resto del equipo. Bianca Thoilliez y Elena Piñana, como Secretarías de Contenidos y Antonio Martínez y David Celorrio, como Secretarios de Gestión, llevan a cabo un impecable trabajo, determinante para la calidad de la revista.

La importancia del reconocimiento obtenido no implica, sin embargo, el final de nuestro proyecto de reforzar la REEC. Por el contrario, supone el inicio de la siguiente etapa, en la que nos planteamos nuevas metas. Desde la Junta Directiva de la SEEC vamos a apoyar en todo lo que sea necesario al equipo de dirección de la REEC para mejorar la posición de la revista en los distintos índices de valoración y para incluirla en nuevas bases de datos. Para ello, contamos con la ayuda que siempre habéis prestado todos vosotros colaborando como autores, revisores y citando la REEC en vuestras publicaciones. Posiblemente pensaréis que somos excesivamente repetitivos con estas peticiones, pero lo cierto es que vuestra contribución ha sido y sigue siendo fundamental para mejorar los índices de impacto de la revista y que no podemos bajar la guardia.

JUNTA DIRECTIVA DE LA SEEC*Presidenta*

Inmaculada Egido Gálvez

Past President

Luis Miguel Lázaro Lorente

Vicepresidente

Juan Carlos González Faraco

Secretario

Javier M. Valle López

Vicesecretaria

Amalia Ayala de la Peña

Vocales

María José García Ruiz

Antonio Luzón Trujillo

Teresa Terrón Caro

EDITORAS

Teresa Terrón Caro

Macarena Esteban Ibáñez

*Facultad de Ciencias Sociales
Dpto. Ciencias Sociales
Universidad Pablo de Olavide
Carretera de Utrera, Km. 1
C.P. 41013 Sevilla
Tel.: 954 977 541
Fax: 954 349 199*

*Correo electrónico:
mttercar@upo.es
mestiba@upo.es*

En otro orden, como muchos de vosotros ya sabréis, hace tan solo unos días se ha celebrado en Madrid el XVI Congreso Nacional y VII Iberoamericano de Pedagogía organizado por la Sociedad Española de Pedagogía bajo el lema "Democracia y educación en el siglo XXI. La obra de John Dewey 100 años después". En esta ocasión, el Congreso de la SEP se ha planteado como un congreso de redes, articulado en torno a la colaboración de diferentes sociedades científicas y asociaciones profesionales dedicadas a la educación, entre las que se encontraba la SEEC. En concreto, nuestra sociedad se hizo cargo de la línea estratégica denominada "Educación Comparada e Internacional: universalismo versus relativismo educativo en las democracias del siglo XXI", bajo la dirección de la profesora María Rosa Oria, en quien la Junta Directiva delegó la participación de la SEEC. Desde aquí quiero dejar constancia pública de nuestro agradecimiento a Rosa María por la excelente labor que ha realizado, pues se ha encargado de coordinar las tareas asignadas a la SEEC antes de la celebración del congreso y a lo largo del desarrollo del mismo. Para ello, ha contado con la generosa colaboración de los profesores Belén Espejo, Antonio Luzón, Enric Prats, Encarnación Sánchez Lissen y Joan María Senent, que tomaron parte en las actividades del comité académico de la línea de la SEEC o coordinaron las sesiones de comunicaciones de la misma. En conjunto, se han presentado 23 comunicaciones a las tres mesas organizadas por nuestra sociedad, dedicadas a "Escenarios educativos supranacionales", "Movimientos socio-inclusivos desde una visión latinoamericana" y "Educación Comparada en España: tendencias académicas y análisis de la realidad".

Otra de las actividades del congreso en la que tuvo un importante papel la dimensión comparativa e internacional fue el diálogo-debate sobre "Educación, Pedagogía y Futuro: Encuentro de Cátedras UNESCO en Educación" en el que tomaron parte los profesores Francisco Michavila y Norberto Fernández Lamarra y que tuve el honor de moderar. En él se plantearon cuestiones relacionadas con la enseñanza superior, contrastando las realidades de Europa y América Latina y los retos que este nivel de enseñanza afronta en ambos contextos.

Por último, en el marco del citado Congreso, el 29 de junio se celebró un Encuentro de Redes, al que asistimos el Secretario de la SEEC, Javier Valle, y yo misma. En él se planteó la conveniencia de fomentar la colaboración entre las distintas asociaciones educativas y se propuso convocar para el otoño una reunión con el fin de plantear propuestas de actividades concretas. Os mantendré al tanto de las novedades que vayan surgiendo en relación con esta cuestión.

Me despido ya, no sin antes recordaros que en tan solo unos meses tendremos una de las citas más importantes para quienes nos dedicamos a la Educación Comparada, ya que del 16 al 18 de noviembre tendrá lugar en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla el XV Congreso Nacional de Educación Comparada. Como sabéis, en esta ocasión el Congreso se dedicará al tema de "Ciudadanía Mundial y Educación para el Desarrollo. Una mirada internacional". La profesora Teresa Terrón y todo su equipo de colaboradores llevan tiempo trabajando duro en los preparativos del Congreso y tienen ya ultimados prácticamente todos los detalles del mismo. Por la relevancia de las temáticas tratadas y por el elevado número de contribuciones presentadas, promete ser un evento de gran interés. Espero veros allí.

Os deseo un estupendo verano, que os permita tomaros un merecido descanso y volver al trabajo con fuerzas renovadas.

Inmaculada Egido Gálvez
Presidenta de la SEEC
miegido@ucm.es

Reseña Asamblea General de la CESE

University of Glasgow

2 junio de 2016, 16.30 pm

XXVII Congreso de la CESE – 31 mayo al 3 junio 2016

Equity in and through education: Changing contexts, consequences, and contestations

The World in Europe, Europe in the World

Presidió la Asamblea el Prof. Hans-Georg Kotthoff, Presidente de la CESE. Dicha Asamblea abordó los siguientes puntos:

1. In memoriam

El Dr. David Phillips, de la Universidad de Oxford, realizó una semblanza del profesor Wolfgang Mitter, de la Universidad de Frankfurt, fallecido en el año 2014. Tras ello, los miembros de la Asamblea hicimos un minuto de silencio en su memoria.

2. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General celebrada durante el pasado Congreso de la CESE en Friburgo en junio del año 2014.

3. Informe del Presidente

El profesor Hans-Georg Kotthoff aludió a dos aspectos fundamentales:

- Aludió y resumió las dos reuniones celebradas por la Junta Directiva de la CESE preparatorias del presente XXVII Congreso de la CESE en Glasgow. La primera tuvo lugar en Chipre, y la segunda en Glasgow.
- Aludió a las tres publicaciones esenciales elaboradas por la CESE durante este mandato:
 - KOTTHOFF, H-G. and KLERIDES, E. (Eds) (2015): *Governing Educational Spaces. Knowledge, Teaching and Learning in Transition*. Sense Publishers. CESE.
 - *Bildung und Erziehung* (September 2015). *Bildungssysteme und neue Steuerung: Governance analytische Perspektiven*. Böhlau.
 - KLERIDES, E. & KOTTHOFF, H-G. (Eds) (2015): *European Education – Vol. 47, Number 3. Issues and studies. Governing Educational Spaces: Historical Perspectives*. CESE, Routledge.

4. Informe del Secretario de la CESE, Eleftherios Klerides:

El saldo de la CESE en el momento presente es de 42.811'59 Euros

5. Concesión del Premio Women's Network Price Margaret Sutherland

En esta convocatoria, este premio se concedió a la Dra. Cristina Alarcón, de la Humboldt University de Berlín.

6. Nombramiento de miembros honorarios de la CESE

El Dr. Miguel A. Pereyra, Past-President de la CESE, realizó una semblanza de los doctores Donatella Palomba y Robert Cowen, y los nombró miembros honorarios de la CESE.

7. Elección de la nueva Junta Directiva (Executive Committee) de la CESE para el periodo 2016-2018.

La nueva Junta Directiva elegida por los miembros de la CESE está compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: Dr. Stephen Carney, University of Denmark

Vicepresidentes:

Dr. Paul Morris, UCL Institute of Education

Dr. Michelle Schweisfurth, University of Glasgow

Vocales:

Dr. Eleni Prokou, Panteion University

Dr. Carlo Cappa, University of Tor Vergata

8. Future activities of CESE

Presumiblemente, el próximo Congreso de la CESE en el año 2018 tendrá lugar en Nicosia, Chipre.



María José García Ruiz, UNED

Mónica Torres Sánchez, Universidad de Granada

Magdalena Jiménez Ramírez, Universidad de Granada

Antonio Luzón Trujillo, Universidad de Granada

Crónica de Actividades Académicas

SEMANA DE ACCIÓN MUNDIAL POR LA EDUCACIÓN (SAME). “LA EDUCACIÓN NOS PROTEGE. PROTEJAMOS SU FINANCIACIÓN.”

Después de un año de espera y tras meses de preparación, el pasado 27 de abril se llevó a cabo, al igual que otros años atrás, la Jornada de Acción Mundial por la Educación (SAME) en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia en la que se visibiliza la oportunidad de apoyar el Derecho a la educación desde la sensibilización y la incidencia política.

La SAME se materializa gracias a un Proyecto de Innovación Educativa que ha estado coordinado este año por la profesora Genoveva Ramos Santana y a su vez está formado por 22 docentes de los cuatro Departamentos de Ciencias de la Educación. Este equipo participa en diversas comisiones, como la de Logística, la de Difusión y Redes Sociales, la Económica, la de Manifiesto y Paraguada. Todas están encargadas de organizar el desarrollo de la Jornada junto con la colaboración e implicación de estudiantes universitarios y de las ONGD que respaldan la campaña en la Comunidad Valenciana.

En esta ocasión, el lema ha sido “La Educación nos protege. Protejamos su financiación”, cuyo objetivo ha consistido en dar visibilidad a las movilizaciones tanto de alumnado como de profesorado para reivindicar esta idea.

Una de las peculiaridades que ha caracterizado la Jornada de la SAME de 2016 ha sido la de trasladar la campaña en defensa de la Educación a las propias aulas universitarias. Mediante el Proyecto “*Un mundo en tus manos: educación para la ciudadanía global en la comunidad universitaria de Valencia*”. Entreculturas, una ONGD que colabora en la Campaña Mundial en Acción, desarrolló a lo largo del curso talleres participativos en las aulas denominados “*Un mundo en tus manos. Presentación SAME*”. En dichos talleres se implicaron profesorado y alumnado de diferentes Grados de Pedagogía, Educación Social, Magisterio, Geografía e Historia y diversos Masters Universitarios. La finalidad de esta actividad ha sido la de proporcionar a la comunidad universitaria habilidades, conocimientos y estrategias, promoviendo la participación del alumnado hacia la movilización social en la Semana de Acción Mundial por la Educación.

La Jornada de la SAME transcurrió satisfactoriamente. A las 9 de la mañana se realizó el acto de apertura en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. A continuación, se dio paso al acto inaugural presidido por Ramón López Martín, Vicerrector de Políticas de Formación y Calidad Educativa de la Universidad de Valencia. Seguidamente, tuvo lugar la intervención de la profesora Ana Ancheta Arrabal, del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, que presentó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y destacó la importancia de la financiación en la educación. Pudimos ver también a Graciela Rico Pérez, coordinadora nacional de la Campaña Mundial por la Educación y, finalmente, Jorge Sebastián Lozano del Equipo Territorial de Valencia presentó el sentido de una campaña de impacto mundial. Acto seguido, un estudiante universitario leyó un manifiesto elaborado previamente por la Comisión responsable. Este manifiesto englobaba algunos puntos como:

- Su lucha para que la Educación llegue a países con menos recursos, ya que, todavía ahora, 124 millones de niñas y niños no asisten a la escuela; 59 millones no han recibido ni Educación Primaria Básica y 65 millones no ha accedido a la Educación Secundaria situándose mayoritariamente en África subsahariana y el Sur de Asia.
- El Derecho a la Educación sólo es posible si se acompaña de una concienciación pero fundamentalmente de una necesaria financiación. Por ello, se pide el soporte político ya que se requiere su intervención económica y social. A su vez, se destaca la importancia de que los gobiernos se impliquen en la Educación pública de su país.
- Este año nos movilizamos en el ámbito mundial para asegurarnos que la Educación en todo el mundo sea financiada con fondos públicos para que todos y todas podamos disfrutar de una Educación universal y de calidad, Derecho universal e inalienable que muchos niños y niñas no pueden disfrutar.



Una vez finalizado el acto académico, comenzó la movilización que caracterizó la Jornada de este año: "La Paraguada". A las 10:45, las personas que iban a protagonizar dicha acción se dieron cita en el Hall de la Facultad. En el encuentro se repartieron paraguas de diferentes colores y carteles que alumnado, profesorado y activistas se colgaron con frases reivindicativas como, *"Más financiación para la educación"*, *"Que en cada rincón del mundo todos los niños y niñas tengan las mismas oportunidades"*, *"La Educación nos protege"*. Este acto quería reflejar uno de los objetivos de la campaña, esto es, construir una ciudadanía preocupada por el

Derecho a la Educación y cuya voz sea escuchada por los representantes políticos.

Seguidamente, se dio paso a la acción en “la calle”, acto de incidencia social por excelencia en el que medio centenar de personas salieron hacia la Plaza de la Virgen de la Ciudad de Valencia, con sus paraguas abiertos, con pancartas y con carteles reivindicativos. Entre el ruido, los ciudadanos observaban, los coches animaban, la calle escuchaba. Ese era el objetivo: ser visibles y contagiar el lema “La Educación nos protege. Protejamos su financiación”.

Una vez en la Plaza se sumaron al acto diversos Institutos de Enseñanza Secundaria de Valencia movi-
lizados por la SAME, uniéndose así más de un centenar de estudiantes universitarios, alumnado de Secunda-
ria, profesorado...Todos reivindicando una mejor financiación para la educación en el mundo. Toda la plaza
se llenó de colorido por mor de los paraguas abiertos... Se repartieron folletos a los paseantes con frases sig-
nificativas con el lema de la SAME, y se organizó un corro gigante donde se dio lectura a diversos manifiestos.
El acto culminó las 13:30, y se agradeció a las personas participantes su colaboración, puesto que sin ellas el
reto no hubiera sido posible.



Patricia Asensio Ramón
Universitat de València



LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO: MODELOS Y RETOS DE FUTURO EN LA UNIÓN EUROPEA

CONFERENCIA impartida por

Inmaculada Egido Gálvez

Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid

Organiza: Departamento de Teoría e Historia de la Educación y M.I.D.E.

Lugar: Aula Magna
Facultad de Ciencias de la Comunicación

Fecha: Viernes, 15 de abril de 2016

Hora: 18 h.



Breve resumen: de la conferencia

En el momento actual, existe un consenso generalizado sobre el papel clave que el profesorado desempeña en la educación. Ello ha conducido a que en el contexto europeo los años pasados hayan sido testigos de un buen número de reformas encaminadas a mejorar la preparación del profesorado en la mayoría de países. De hecho, la propia Unión Europea (UE) ha elaborado recomendaciones en torno a esta cuestión y ha planteado la mejora de la formación docente como uno de los grandes objetivos educativos para los próximos años. Sin embargo, a día de hoy, entre los países que forman la UE persisten sistemas de formación inicial del profesorado claramente distintos. En esta ponencia, tras un repaso a los principales modelos europeos de formación docente, se abordan los retos que los sistemas educativos deberán afrontar en los próximos años en relación a esta cuestión.



Estimados/as compañeros/as:

Se aproximan las fechas de nuestro encuentro científico, de periodicidad bianual, que será en la Universidad Pablo de Olavide los próximos 16, 17 y 18 de noviembre de 2016.

En este sentido, en representación del Comité Organizador del XV Congreso Nacional de Educación Comparada quería agradecerlos/as la acogida que está teniendo entre todos/as vosotros/as.

Estamos convencidas/os que con el programa académico que estamos construyendo entre todos/as, podremos contribuir a generar y confrontar conocimiento científico entre distintos contextos y ámbitos sobre las temáticas del congreso. S

e van presentar, tanto en la modalidad presencial como online, aproximadamente 275 comunicaciones, cuyas autorías proceden de países muy diversos: Alemania, Argentina, Bélgica, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Francia, Italia, México, Nicaragua, Perú, Portugal, Uruguay, USA. Entre las personas inscritas en el congreso contamos, hasta la fecha, con la participación de 80 instituciones científicas, académicas y del tercer sector. Además de las instituciones que colaboran desde el inicio en la organización del mismo.

Estos datos anima a todo el equipo organizador y científico del Congreso a trabajar con mayor responsabilidad y dedicación.

La web del congreso (<http://www.upo.es/ocs/index.php/congresoseec2016/congresoseec2016>) la estamos actualizando con frecuencia para que podáis tener una fuente con información que con-

sideramos relevante relativa a **cuestiones académicas del congreso** (comités, programa científico, perfil de ponentes, listado de contribuciones aceptadas, plataforma para subir los textos completos, etc.) como a cuestiones más relacionadas con la **organización de viajes y estancias** de todos/as los/as congresistas (agencia de viajes colaboradora con el congreso, algunos hoteles y hostales -sin compromiso de colaboración con el Congreso- cercanos a estaciones de metro con conexión directa con la Universidad Pablo de Olavide o compromiso de colaboración alcanzado con IBERIA L.A.E. para conceder un 10% de descuento a los asistentes del congreso)

Actualmente estamos en proceso de recepción de los textos completos de las comunicaciones e iniciando todo el proceso de revisión de los mismos. Nos gustaría destacar que se van a realizar dos publicaciones, un libro de Abstracts (978-84-608-9827-6) y las Actas del Congreso (ISBN: 978-84-608-9828-3)

Organizan



Patrocina



A continuación presentamos el avance del programa científico que también está disponible en la web del congreso:

MIÉRCOLES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

10.00h.-11:30h. Recogida de documentación y material.

11.30h.-12:00h. Acto de Apertura y Presentación

12.00h.-13:30h. Conferencia Inaugural

- **Dr. Sami Naïr.** Catedrático de Ciencias Políticas de la Universidad de Paris VIII y director del Foro Mediterráneo de la Universidad Internacional de Andalucía
- **Dr. Vicente Llorent Bedmar.** Universidad de Sevilla (Presenta)

13.30h.-14:30h. Sesión de Pósters y diálogo con los/as autores/as

14.30h.- 16.30h. Descanso – Almuerzo

16.30h.-18:00h. Mesa Redonda: Tendencias científicas y metodológicas en Ed. Comparada.

- **Dr. Pedro Aullón de Haro.** Universidad de Alicante
- **Dra. María José García Ruiz.** Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
- **Dr. Javier M. Valle López.** Universidad Autónoma de Madrid (UAM)
- **Dr. Juan Carlos González Faraco.** Universidad de Huelva (Coordina)

18.00h. – 18.30h. Descanso (Café)

18.30h. – 20,30 h. Mesas de Comunicaciones (Simultáneas)

Modalidad Presencial

Eje Temático 1. Movimientos poblacionales transnacionales e internos

Coordinadores/as: Dra. Tamar Shuali Trachtenberg. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir y Dr. Alfonso Diestro Fernández. Universidad Nacional de Educación a Distancia
Relatora: Dña. María Matarranz. Universidad Autónoma de Madrid

Eje Temático 2. Género y ciudadanía mundial en Europa e Iberoamérica

Coordinadora: Dra. Carmen Monreal Gimeno. Universidad Pablo de Olavide y Dña. Ana de Anquín. Universidad Nacional de Salta
Relatora: Dra. Miriam Lorente Rodríguez. Universidad de Valencia

Eje Temático 3. Políticas socioeducativas para una ciudadanía planetaria

Coordinador/a: Dr. Antonio Luzón Trujillo. Universidad de Granada y Dra. Mónica Torres Sánchez. Universidad de Granada
Relatora: Dña. Belén de la Torre González. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI

Eje Temático 4. Diversidad e inclusión educativa a nivel local y global

Coordinador/a: Dra. Rosa Oria. Universidad de Extremadura y Dr. Vicente Jesús Llorent García. Universidad de Córdoba
Relatora: Dña. Mercedes Llorent Vaquero. Universidad de Sevilla

Eje Temático 5. Participación política y ciudadanía. Una perspectiva comparada

Coordinadores: Dr. Heliodoro M. Pérez Moreno. Universidad de Huelva y Dr. Juan Ramón Jiménez Vicioso. Universidad de Huelva
Relatora: Dra. Purificación Bejarano Prats. Centro de Magisterio Sagrado Corazón. Universidad de Córdoba

Eje Temático 6. Educación Ambiental y Ciudadanía Mundial

Coordinador/a: Dra. Macarena Esteban Ibáñez. Universidad Pablo de Olavide y Dr. David Cobos Sanchiz. Universidad Pablo de Olavide

Relatora: Dña. M^a Helena Romero Espinosa. Universidad Pablo de Olavide

Eje Temático 7. Educación para el Desarrollo y Derechos Humanos

Coordinador/a: Dra. Esther Prieto Jiménez. Universidad Pablo de Olavide y Dr. Ricardo García Pérez. Universidad Pablo de Olavide

Relatora: Dña. Julia Muñoz Pérez. Universidad Pablo de Olavide

Eje Temático 8. Aportaciones metodológicas de la Educación Comparada

Coordinador/a: Dra. Bianca Thoilliez. Universidad Autónoma de Madrid y Dr. Jesús Manso Ayuso. Universidad Autónoma de Madrid

Relator/a: Dra. Encarnación Sánchez Lissen. Universidad de Sevilla

Modalidad "Virtual"

Moderación de los distintos Foros de debate en la franja horaria para defensa de comunicaciones. No obstante, el acceso y posibilidad de intervenir se mantendrá activas durante todo el tiempo.

Las indicaciones para la participación en la modalidad online están disponibles en <https://www.upo.es/ocs/index.php/congresoseec2016/index/about/editorialPolicies#custom-2>

Coordinadores/as de foros de debate sobre ejes temáticos (modalidad on-line)

Dr. Jordi Pàmies Rovira, Universidad Autónoma de Barcelona

Dra. Encarnación Pedrero García, Universidad Pablo de Olavide

JUEVES, 17 NOVIEMBRE DE 2016

10.00h.-11:30h. Mesa Redonda: Género y ciudadanía mundial en Europa e Iberoamérica

- **Dra. Giovanna Campani.** Università degli Studi di Firenze (Italia)
- **Dra. Lina Gálvez Muñoz.** Universidad Pablo de Olavide
- **Dra. Blanca Vázquez Delgado.** El Colegio de la Frontera Norte de México (México)
- **Dra. Marzia Grassi.** Research Fellow at ICS- ULisboa (Portugal)
- **Dra. Lourdes Belén Espejo Villar.** Universidad de Salamanca (Coordina)

11.30h. - 12.00h. Descanso (Café)

12.00h.-14:00h. Mesa Redonda: Educación y Derechos Humanos

- **Sr. Roberto Cuéllar M (El Salvador).** Coordinador Regional del Instituto de Educación en Derechos Humanos/OEI, y Director Nacional OEI en El Salvador
- **Dr. Paulí Dávila Balsera.** Universidad del País Vasco.
- **Dr. Sebastián Sánchez Fernández.** Instituto de Investigación de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada
- **Dña. Paula Benito Baltasar.** Coordinadora de Programas de la Fundación SM
- **Dr. Luis María Naya Garmendia.** Universidad del País Vasco (Coordina)

(Mesa Patrocinada por la Fundación SM)

14.00h. - 16.30h. Descanso - Almuerzo

16.30h.-18:00h. Mesa redonda: Educación para el Desarrollo

- **Dra. María de los Ángeles Espinosa Bayal.** Directora del IUNDIA (Instituto universitario de Necesidades y Derechos de la infancia y la adolescencia).
- **Dr. Francisco Sierra.** Investigador del Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina de la Universidad de Sevilla. Director General de CIESPAL.
- **Dr. Ricardo García Pérez.** Profesor colaborador honorario UPO. Profesor Master Educación para el Desarrollo, Sensibilización y Cultura de Paz.
- **Dña. María José Risco.** Jefa de la Unidad Técnica de la AACID
- **Dr. Joan María Senent.** Universidad de Valencia (Coordina)

18.00h. - 18.30h Descanso (Café)

18.30h-20:30h. Mesas de Comunicaciones (Simultáneas)

Modalidad Presencial

Eje Temático 1. Movimientos poblacionales transnacionales e internos

Coordinadores/as: Dra. Tamar Shuali Trachtenberg. Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir y Dr. Alfonso Diestro Fernández. Universidad Nacional de Educación a Distancia

Relatora: Dña. María Matarranz. Universidad Autónoma de Madrid

Eje Temático 2. Género y ciudadanía mundial en Europa e Iberoamérica

Coordinadora: Dra. Carmen Monreal Gimeno. Universidad Pablo de Olavide y Dña. Ana de Anquín. Universidad Nacional de Salta

Relatora: Dra. Miriam Lorente Rodríguez. Universidad de Valencia

Eje Temático 3. Políticas socioeducativas para una ciudadanía planetaria

Coordinador/a: Dr. Antonio Luzón Trujillo. Universidad de Granada y Dra. Mónica Torres Sánchez. Universidad de Granada

Relatora: Dña. Belén de la Torre González. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI

Eje Temático 4. Diversidad e inclusión educativa a nivel local y global

Coordinador/a: Dra. Rosa Oria. Universidad de Extremadura y Dr. Vicente Jesús Llorent García. Universidad de Córdoba

Relatora: Dña. Mercedes Llorent Vaquero. Universidad de Sevilla

Eje Temático 5. Participación política y ciudadanía. Una perspectiva comparada

Coordinadores: Dr. Heliodoro M. Pérez Moreno. Universidad de Huelva y Dr. Juan Ramón Jiménez Vicioso. Universidad de Huelva

Relatora: Dra. Purificación Bejarano Prats. Centro de Magisterio Sagrado Corazón. Universidad de Córdoba

Eje Temático 6. Educación Ambiental y Ciudadanía Mundial

Coordinador/a: Dra. Macarena Esteban Ibáñez. Universidad Pablo de Olavide y Dr. David Cobos Sanchiz. Universidad Pablo de Olavide

Relatora: Dña. M^a Helena Romero Espinosa. Universidad Pablo de Olavide

Eje Temático 7. Educación para el Desarrollo y Derechos Humanos

Coordinador/a: Dra. Esther Prieto Jiménez. Universidad Pablo de Olavide y Dr. Ricardo García Pérez. Universidad Pablo de Olavide

Relatora: Dña. Julia Muñoz Pérez. Universidad Pablo de Olavide

Eje Temático 8. Aportaciones metodológicas de la Educación Comparada

Coordinador/a: Dra. Bianca Thoilliez. Universidad Autónoma de Madrid y Dr. Jesús Manso Ayuso. Universidad Autónoma de Madrid

Relator/a: Dra. Encarnación Sánchez Lissen. Universidad de Sevilla

Modalidad "Virtual"

Moderación de los distintos Foros de debate en la franja horaria para defensa de comunicaciones. No obstante, el acceso y posibilidad de intervenir se mantendrá activas durante todo el tiempo.

Las indicaciones para la participación en la modalidad online están disponibles en <https://www.upo.es/ocs/index.php/congresoseec2016/index/about/editorialPolicies#custom-2>

Coordinadores/as de foros de debate sobre ejes temáticos (modalidad on-line)

Dr. Jordi Pàmies Rovira, Universidad Autónoma de Barcelona

Dra. Encarnación Pedrero García, Universidad Pablo de Olavide

21.00 h. Visita cultural (actividad opcional)

VIERNES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

9.00h.-10:00h. Reunión de la Junta Directiva de la SEEC.

10.00h.-11:30h. Asamblea de Miembros de la SEEC

Paralelamente a la asamblea se está organizando una actividad académica para el resto de asistentes al congreso no socios de la SEEC

11.30h. – 12.00h. Descanso (Café).

12.00h.-12:30h. Entrega de Premios:

VII Premio Nacional Pedro Rosselló.

II Premio Ángel González.

II Premio Ferrán Ferrer.

Presenta la sesión: Dra. Inmaculada Egido Gálvez. Presidenta de la SEEC y profesora de la Universidad Complutense de Madrid.

12.30h.-14:00h. Conferencia de Clausura “Pedro Rosselló” sobre Ciudadanía Mundial y Educación

- **Experto en Educación y Ciudadanía Mundial.** Representante de Organismo Internacional
- **Dr. Luis Miguel Lázaro Lorente.** Catedrático de la Universidad de Valencia (Presenta)

14.00 h.-14:15h. Acto de Clausura

14.15h. Entrega de Certificación

ORGANIZAN:



PATROCINAN:



COLABORAN:



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Sociedad Iberoamericana de Estudios Comparados (SIBEC)

Grupo de Investigación Acción Socioeducativa (GIAS) de la Universidad Pablo de Olavide

RESEÑAS DE TESIS DOCTORALES

Título: *Entre el control y la protección: Los dispositivos de atención de los Menores Migrantes No Acompañados (MMNA) en el País Valencià.*

Doctorando: Vicent Horcas López

Directoras: Dr. Ramón López Martín y Dra. M^aJesús Martínez Usarralde.

Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educación. Universitat de València.

Fecha de lectura: Febrero de 2016

Los niños y adolescentes han ocupado un lugar significativo en el panorama migratorio internacional sin embargo, actualmente, la movilidad infantil y juvenil está tomando un nuevo protagonismo desde diferentes perspectivas y enfoques. La presencia de menores de edad en los procesos migratorios contemporáneos es cada vez mayor, no solo por su elevado número sino también por la diversidad de situaciones en las que se pueden encontrar. Nuevos contextos que abren una nueva perspectiva a la hora de pensar y analizar la movilidad infantil destacando el protagonismo de los menores en los procesos migratorios y el papel fundamental que pueden llegar a desempeñar, no solo en las estrategias migratorias familiares, sino como nuevos sujetos migratorios fruto de una decisión autónoma a partir de sus propias circunstancias y de sus propios proyectos migratorios. Nos encontramos ante un nuevo tipo de agente migratorio que sigue las trayectorias geográficas de las migraciones adultas, pero que tienen su propia dinámica y naturaleza.

Los Menores Migrantes No Acompañados (MMNA) es un colectivo marcado por las contradicciones de dos sistemas normativos que se plasma en la experiencia cotidiana que viven. Si como menor, es sujeto de protección y titular de una serie de derechos; como extranjero, es sujeto de control y expulsión. Es precisamente su doble condición, como menor y extranjero, la que determina las características sociales y las opciones de los sujetos marcadas por un acceso diferenciado a los derechos. La frontera de una situación "en riesgo", cuyo abordaje se contempla desde la prevención y la protección, a otra "de riesgo", abordada desde la culpabilidad es muy porosa. Los Menores Migrantes No Acompañados entran en el sistema de protección porque son considerados menores en riesgo social, y por lo tanto, tratados como víctimas a las que hay que proteger. Sin embargo, su presencia en las instituciones de acogida produce su estigmatización como colectivo "de riesgo" desplegando así unas intervenciones sociales dirigidas a someter a estos menores a nuevas formas de control y explotación. Será por tanto, esta doble dimensión, menor y extranjero, la que construye unos sujetos "en riesgo" bajo la lógica de protección convirtiéndolos en sujetos "de riesgo" bajo la lógica del control.

La migración autónoma de menores solos pone en crisis una determinada concepción de la infancia y a los propios sistemas de protección europeos. Se trata de una infancia minorizada y adjetivada (o sustantivada) como "no acompañada", incorporada a unos circuitos sociales y jurídicos establecidos cuyos recorridos se tornan en trayectos diferenciados que marcarán sus itinerarios y proyectos de vida.

Todos estos aspectos confluyen como eje vertebrador en esta tesis, con el objetivo de conocer, analizar y comprender de manera amplia y detallada un colectivo concreto, los menores migrantes no acompañados (MMNA), en un contexto determinado; la Comunitat Valenciana.

Título: Legislación y Política sobre el Derecho a la Educación en Honduras. (1982-2007).**Doctorando:** José Marcial Méndez Soto.**Directoras:** Dr. José María Hernández Díaz.**Fecha de lectura:** 27 de enero de 2016. (Universidad de Salamanca).**Calificación:** Sobresaliente Cum laude.

El Derecho a la Educación es un tema en vigencia constante e incentivador de múltiples debates; además de ser un objeto de estudio, análisis y reflexión de particular trascendencia como parte de las políticas públicas en educación y por ende en el desarrollo de una nación. Este tema ha tomado mayor relevancia especialmente a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que hizo la Organización de las Naciones Unidas en 1948, y en la que se expone que la educación es un derecho humano fundamental y en la que se afirma que es el medio más oportuno para promover el respeto a estos derechos y demás libertades fundamentales, asegurando de esta forma su reconocimiento, aplicación y difusión. Por lo anterior se impone la necesidad de conocer y analizar, desde múltiples perspectivas, las diversas situaciones y factores que se implican en este asunto.

El estudio del tema sobre el Derecho a la Educación ha requerido desarrollar las dimensiones que implica el mismo; para lo cual se ha recurrido a un proceso interpretativo, desde la perspectiva del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, lo cual ha conllevado al análisis profundo de los instrumentos jurídicos internacionales de Derechos Humanos, determinando a partir de ello, las dimensiones sobre el Derecho a la Educación y estas son: Universalidad, gratuidad, obligatoriedad, integralidad, accesibilidad, adaptabilidad y preferencialidad.

En referencia directa al contexto de Honduras se ha realizado un análisis interpretativo profundo a partir de lo explicitado en la Constitución de la República y el ordenamiento jurídico vigente, constituido por aquellos instrumentos legales correspondientes al sector educativo; asimismo ha sido fuente primaria diversos documentos contentivos de planteamientos de política educativa y otros informes asociados a la función educadora del Estado.

El análisis de las implicaciones directas de concreciones del Derecho a la Educación en Honduras, partiendo con reflexiones de los compromisos internacionales con los organismos de Derechos Humanos y reflexionando particularmente acerca del accionar en relación al Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la Declaración de los Derechos del Niño, han conllevado a manifestar que Honduras no ha satisfecho plenamente el Derecho a la Educación, dejando múltiples dudas y preocupaciones respecto a la certeza de lo manifestado en sendos informes de cumplimiento de los tratados aludidos. Esta situación es similar a algunos análisis realizados en el contexto latinoamericano, en los cuales se incluye a Honduras en situación preocupante respecto a la vulneración de derechos en la etapa de la infancia; expresada en la permanencia de los niños en la educación básica, cuya evidencia muestra que la universalización en este nivel educativo, está relativamente lejos de alcanzarse.

Verificando las diferentes actuaciones y concreciones se puede determinar que la situación actual de Honduras presenta en Educación Pre-Básica, una diversidad de ofertas incongruentes e inequitativas y la ampliación de cobertura es superficial. En Educación Básica se conserva la ya tradicional inequidad, la cual es desfavorable para las mujeres, las zonas rurales y la población étnica, igualmente es evidente la deficiencia terminal por ciclos. La Educación Media sigue siendo el nivel más complejo, tradicionalmente descuidado y con políticas controversiales y manteniendo una baja eficiencia terminal.

En conclusión el Derecho a la Educación en Honduras NO se concreta plenamente en la plataforma política y legislativa internacional y nacional. Las actuaciones de la política educativa nacional han incidido en logros favorables, pero NO satisfacen a plenitud el Derecho a la Educación. Por lo tanto, se requieren intervenciones políticas y jurídicas que determinen una dinámica congruente y sistemática para superar las limitaciones existentes.

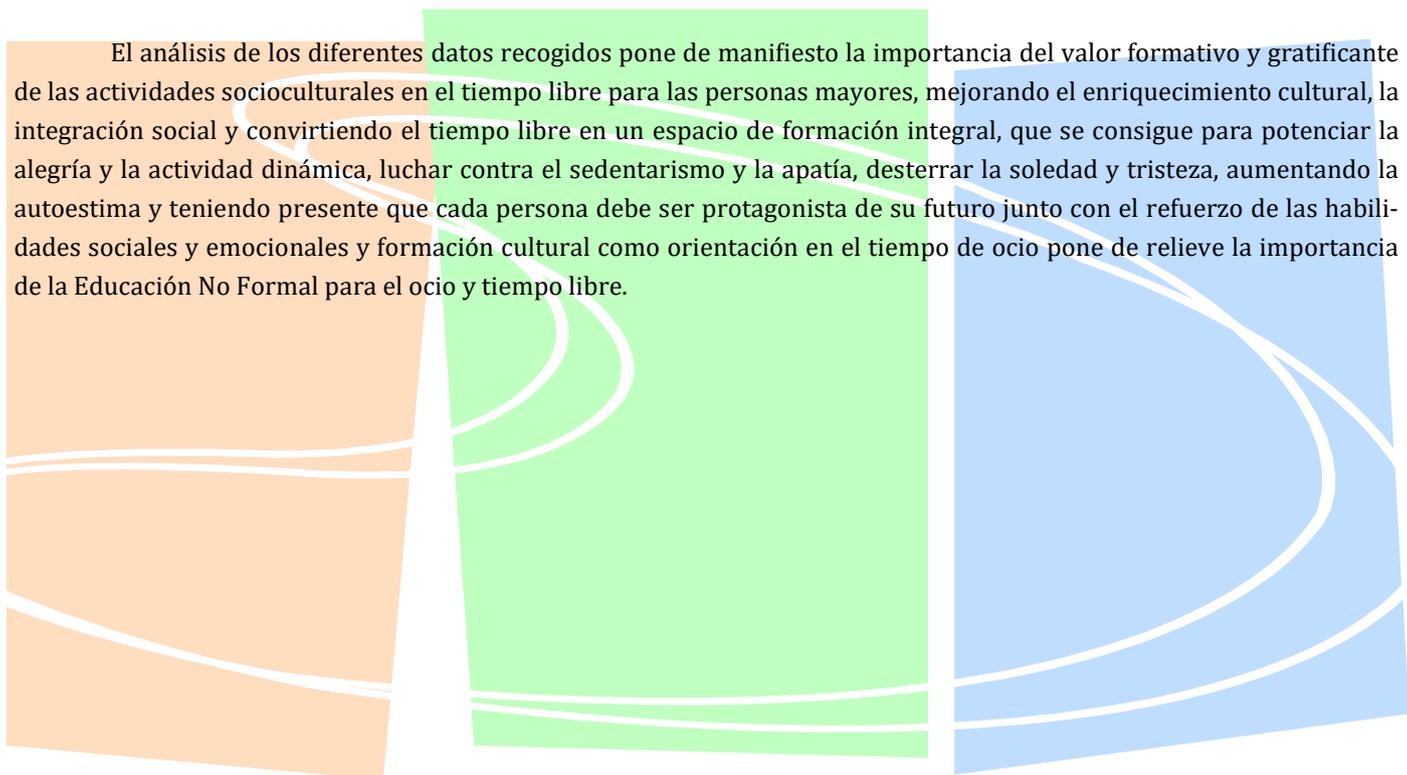
Título: Ocio, Animación Sociocultural e Intervención Educativa en los Centros de Mayores**Doctorando:** María José Flores Tena**Directoras:** Dra. Sara de Miguel Badesa y Dra. Engracia Alda de la Fuente**Fecha de lectura:** 24 de abril de 2015 (Universidad Autónoma de Madrid)**Calificación:** Sobresaliente Cum laude

En nuestro país, la población envejece aceleradamente debido al descenso de la natalidad y al aumento progresivo de la esperanza de vida. En esta evolución demográfica, también influye el acortamiento de la vida laboral, con jubilaciones anticipadas. La sociedad de hoy en día, se caracteriza por su creciente aspiración y demanda de actividades de promoción social, es decir, actividades que tienden a reforzar el tejido social en sus valores humanos y comunitarios, en la eliminación de la soledad, que tienden a aumentar la calidad de vida humana y social mediante el pleno disfrute de los derechos cívicos, de los bienes culturales comunes y de una participación efectiva en las mejores posibilidades que nos ofrece la vida social y comunitaria. El foco principal de la investigación se ha orientado a investigar la satisfacción de las personas mayores en los Centros de Mayores. La población mayor ha transformado sus hábitos, integrando a su vez nuevos valores generados por los cambios sociales. Todo ello da lugar a posibilidades de intervención social. Entre ellos se puede mencionar la formación, el ocio, turismo, desarrollo de habilidades sociales, el uso de internet como herramienta de conocimiento, comunicación y participación social.

La sociedad de hoy en día, se caracteriza por su creciente aspiración y demanda de actividades de promoción social, es decir, actividades que tienden a reforzar el tejido social en sus valores humanos y comunitarios, en la eliminación de la soledad, que tienden a aumentar la calidad de vida humana y social mediante el pleno disfrute de los derechos cívicos, de los bienes culturales comunes y de una participación efectiva en las mejores posibilidades que nos ofrece la vida social y comunitaria.

Para realizar el resultado de análisis se seleccionaron un grupo de 800 personas para responder al cuestionario que nos planteamos al comienzo de la investigación; nos planteamos prestar atención al análisis de la realidad, estudiando el contexto de los Centros de Mayores y comprendiendo mejor los problemas y necesidades socioeducativas de las personas mayores.

El análisis de los diferentes datos recogidos pone de manifiesto la importancia del valor formativo y gratificante de las actividades socioculturales en el tiempo libre para las personas mayores, mejorando el enriquecimiento cultural, la integración social y convirtiendo el tiempo libre en un espacio de formación integral, que se consigue para potenciar la alegría y la actividad dinámica, luchar contra el sedentarismo y la apatía, desterrar la soledad y tristeza, aumentando la autoestima y teniendo presente que cada persona debe ser protagonista de su futuro junto con el refuerzo de las habilidades sociales y emocionales y formación cultural como orientación en el tiempo de ocio pone de relieve la importancia de la Educación No Formal para el ocio y tiempo libre.



Título: Políticas públicas y privadas para la inserción socio-económica y cultural de la mujer Cabo-verdiana y su desarrollo: El papel de las ONGS y el del ICIEG. Estudio comparado**Doctorando:** Filomena María Oliveira Neves Andrade**Directoras:** Dra. María Rosa Oria Segura**Fecha de lectura:** 12 de enero de 2016 (Universidad de Extremadura)**Calificación:** Sobresaliente Cum Laude

Cabo Verde es un archipiélago, un pequeño país africano insular que tras cinco siglos como colonia portuguesa, se constituyó en estado-nación en 1975. Constitucionalmente se definió como un estado democrático, pautado en los principios y valores de igualdad de derechos humanos. Sin ninguna forma de discriminación, los derechos de igualdad entre hombre y mujer se salvaguardaron, y a partir de ahí se ha producido un código legislativo de especial protección de los derechos de la mujer, que condena todas las formas de Violencia de Género (VBG por sus siglas en portugués: Violência Baseada no Género).

No obstante, a pesar del marco jurídico favorable para la igualdad y equidad de género, la mujer cabo-verdiana, que llega, sensiblemente, a ser la mitad de la población residente, vive situaciones asimétricas de poder y de derecho efectivo en relación al hombre en casi todos los dominios de la vida socio-económica, política y cultural.

Identificar y analizar la articulación de las políticas públicas y privadas de inserción socio-económica y cultural de la mujer cabo-verdiana en el proceso de desarrollo, objeto de la presente investigación, implica el reconocimiento de que la cultura democrática en Cabo Verde ha logrado madurar, y que ya existen evidencias de esfuerzos colectivos para combatir las desigualdades sociales.

Solo una sociedad que se innova políticamente es capaz de, en menos de medio siglo, liberarse del colonialismo y de la misoginia institucionalizada jurídicamente, para abrir posibilidades de diálogo y sinergias entre el Gobierno y la sociedad civil organizada, buscando caminos e instrumentos que deshagan los resquicios de prácticas de cinco siglos de subordinación e inferioridad de la mujer. Cabe realzar el foso existente entre el Cabo Verde constitucional y jurídico, en materia de igualdad y equidad de género, y las relaciones de poder entre hombres y mujeres observadas en la práctica cotidiana cabo-verdiana.

Partiendo de estos presupuestos se utiliza un enfoque comparativo para aprehender tanto la articulación de las políticas públicas de inserción de socioeconómica y cultural de la mujer cabo-verdiana como el papel que las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y la Organización Gubernamental (OG) denominada Instituto Cabo-verdiano para la Igualdad y Equidad de Género (ICIEG) han desarrollado en el proceso de cambios paradigmáticos y efectivos en las relaciones de género a nivel nacional.

La premisa inicial es que el proceso de inserción de la mujer en las esferas de desarrollo se basa en una fuerte inversión en las articulaciones entre las políticas públicas y privadas de educación y formación que atiendan a las especificidades, intereses y necesidades de la sociedad cabo-verdiana, el objeto de estudio se entiende como la comprensión de la problemática de la relación de género en Cabo Verde, en cuanto condicionantes para la igualdad y equidad de los derechos de la mujer y para el desarrollo sostenible. De este modo, el espíritu de este estudio, de su marco conceptual y metodológico y los resultados, es el análisis que, en primer lugar, se hace sobre el papel de las ONG que atienden causas femeninas en el proceso pedagógico de empoderamiento de la mujer, con vistas a quebrar las barreras que anulan el impacto de las políticas públicas para combatir la violencia de género. En segundo lugar, el análisis del papel que el ICIEG tiene en la integración, articulación y advocacy (defensa femenina) de las políticas del Gobierno y de la sociedad civil en materia de desarrollo sustentable del país, con un enfoque desde la perspectiva de transversalidad de género en todos los dominios de la administración pública nacional.

El estudio se estructura en dos partes y ocho capítulos, partiendo de una problemática aprehendida en las relaciones de poder de género establecidas en la realidad empírica cabo-verdeana. Se orienta por los objetivos y se apoya en un referencial teórico propio. Desarrolla un estudio de caso que implica a tres ONG y una OG, recurriéndose a métodos propios de la Educación Comparada, resultando una síntesis comparativa que da lugar a las conclusiones y a las implicaciones generales del estudio.

Partiendo del presupuesto de que la democracia y el sentido de pertenencia nacional son fundamentales para el éxito y el desarrollo de los Estados, estructurada esa democracia en los principios de los derechos humanos, se reconoce la importancia de la complementariedad en la intervención social de MORABI, OMCV, VERDEFAM e ICIEG en el archipiélago. Son organizaciones que convergen en términos de acciones de ciudadanía, misión, valores y principios. Ambas tiene el foco en potenciar/educar para la ciudadanía a los socialmente desfavorecidos, siendo los referentes geográficos de los beneficiarios (rural/urbano) irrelevantes. Sus programas, poco diferenciados entre sí, se dirigen a la defensa y promoción de los derechos humanos de la mujer, acentuándose la preocupación por la violencia, la eliminación de todas las formas legales y convencionales de discriminación, la lucha contra la pobreza y el desempleo, sensibilizando e interviniendo en estos temas.

Novedades—Libros



Facultad de Derecho UBA

Lunes 9 de mayo de 2016 a las 18 hs. en el Salón Rojo, Facultad de Derecho (UBA)

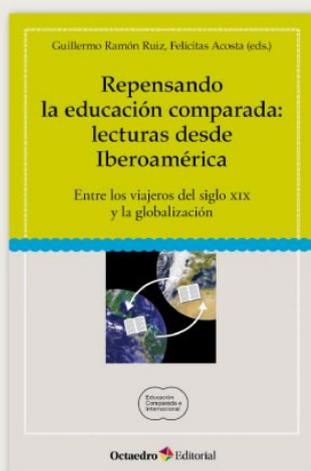
Presentación del libro

“Repensando la educación comparada: lecturas desde Iberoamérica. Entre los viajeros del siglo XIX y la globalización”

(Editorial Octaedro)

Actividad en el marco del Profesorado en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho (UBA)

Autores: Guillermo Ramón Ruiz y Felicitas Acosta



En las últimas tres décadas, los procesos de globalización y las fuerzas de alcance mundial que poseen las organizaciones gubernamentales internacionales y/o regionales y las redes mundiales de educación han socavado los enfoques comparativos tradicionales. El estudio de las relaciones entre lo global y lo local, el desarrollo de perspectivas como la teoría de la cultura mundial, la conceptualización de los procesos de borrowing/lending y sobre la internacionalización en educación son ejemplos de los cambios aludidos.

Esta obra incluye estudios recientes desarrollados en ese marco de renovación intelectual, con trabajos que tienen como objetivo analizar los temas y los enfoques que se han desarrollado en el campo de la educación durante la última década en diferentes ámbitos y países. Asimismo también el desafío de poner en circulación en el ámbito hispanoparlante algunos de los aportes más recientes en los estudios comparados con el fin de promover y fortalecer el intercambio teórico entre diferentes tradiciones académicas.

Presentadoras y comentaristas de la obra:

- **Dra. Gabriela Diker**
Rectora e Investigadora Docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento
- **Prof. Margarita Poggi**
Directora de la Sede Regional Buenos Aires del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IPE - UNESCO Sede Regional Buenos Aires)



Entrada libre y gratuita

Presentación de libro de Ruiz, G. y Acosta, F. (2016) (eds.) Repensando la educación comparada: lecturas desde Iberoamérica. Entre los viajeros del siglo XIX y la globalización. Barcelona: Octaedro; ISBN 978-84-9921-798-7, 190 páginas.

El pasado 9 de mayo en el Salón Rojo, tuvo lugar – en el marco del Profesorado en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho– la presentación del libro Repensando la educación comparada: lecturas desde Iberoamérica. Entre los viajeros del siglo XIX y la globalización, de Guillermo Ramón Ruiz y Felicitas Acosta.

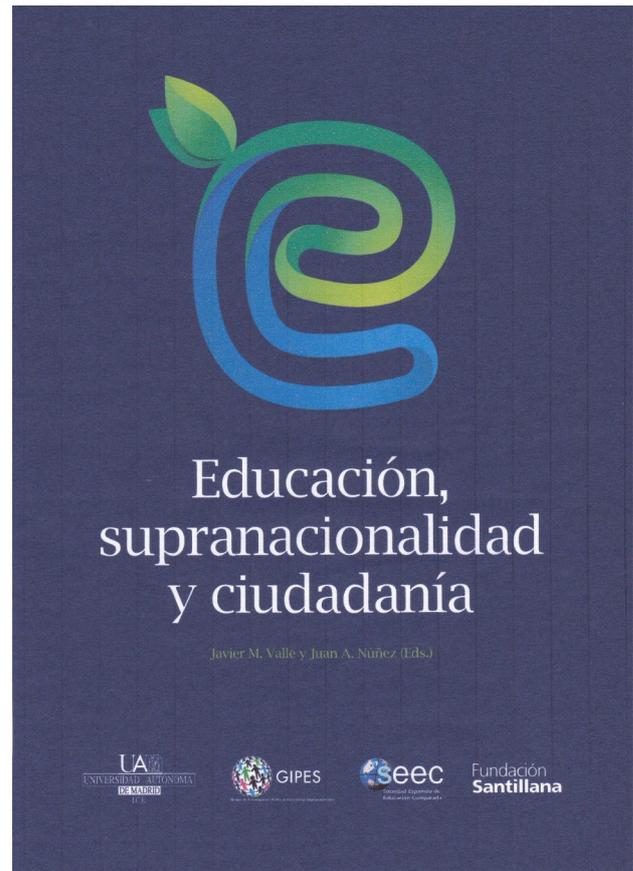
En primer término, los autores agradecieron al Dr. Miguel Pereyra, director de la colección en la cual se integra este libro, Educación internacional y comparada, a la Editorial Octaedro por incluir esta obra en dicha colección así como al distribuidor local por acercarla al mercado de América del Sur. Asimismo agradecieron a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), que en el marco del Profesorado en Ciencias Jurídicas, incluyó esta actividad con la que periódicamente demuestra su compromiso con la educación pública, con la formación de docentes y con la investigación en áreas sustantivas como el Derecho a la educación.

En segundo término, Ruiz y Acosta plantearon que la centralidad que tiene la educación como objeto de estudio, como objeto de reflexión y como un derecho humano fundamental concita un interés en todo el mundo sobre todo desde que en entre mediados del siglo XVIII y el primer tercio del siglo XIX, diversos problemas sociales pasaron a ser interpretados como problemas educativos. Según los autores este libro refleja esta preocupación ya que este fenómeno de educacionalización de los problemas sociales se

expresa en preocupaciones que se manifiestan en las agendas de los Estados y de los organismos internacionales como premisa para la planificación del futuro. En este sentido, presentaron al libro como resultado de muchos viajes, literales y metafóricos y, por lo menos para pensar en cómo surgió, destacaron tres. El primer viaje se vinculó con los orígenes del libro: el que hicieron los colegas autores de esta obra, cuando asistieron al XV Congreso Mundial de Educación Comparada que se realizó en la UBA. En aquella ocasión con el Prof. Miguel Pereyra se gestó esta propuesta. Un segundo viaje es el relativo al contenido del libro que surgió de los viajes que realizaron ambos, los editores, en el intercambio académico con los colegas autores de los capítulos de esta obra. El tercer viaje es la presentación del libro. En relación con la presentación, indicaron que la educación comparada no tiene un desarrollo importante en la Argentina ni en la región y que esta propuesta intenta contribuir al fortalecimiento de los estudios comparados en educación a partir de una renovación de los enfoques analíticos.

Luego, tomó la palabra Margarita Poggi, directora de la Sede Regional Buenos Aires del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO, quien señaló que la educación comparada lleva en su nombre un enfoque metodológico y que a lo largo del libro se pueden encontrar "interesantes pistas sobre distintas maneras de abordar problemas de los sistemas educativos", describió. Asimismo, marcó como una cuestión interesante que buena parte de los temas de la obra están atravesados "por los análisis de la desigualdad social y de la justicia, que me parece que es un tema que no puede estar soslayado, particularmente si queremos pensar la educación comparada desde América Latina". Por otra parte, remarcó la presencia de temas como la difusión, la transferencia, la traducción y la adaptación de políticas y prácticas educativas en el libro. En este sentido, explicó que son temas constitutivos y centrales tanto para pensar los puntos en común de aquello que se compara como también para pensar las divergencias o las diferencias. Hacia el final, manifestó: "Es un excelente libro, lo he disfrutado mucho".

Por su parte, Gabriela Diker, rectora e investigadora docente de la Universidad Nacional de General Sarmiento, afirmó que: "Es un libro extraordinario, en el sentido que es un libro que sale de lo común" y que no se parece en nada al tipo de libros que circulan en el campo educativo argentino. Asimismo, manifestó que es un libro que supone por parte de los editores un trabajo de selección, de traducción y de edición de textos muy heterogéneos entre sí publicados en distintos medios y en distintos países. Luego indicó: "También me parece poco común porque los autores y los textos que eligieron compilar e incluir en este libro, son autores muy poco o nada frecuentados en la Argentina. Esto es, van a encontrar ahí autores que prácticamente no conocemos y que además abordan temas y problemas que tienen lugar en contextos de los que en muchos casos sabemos muy poco". Por otra parte, resaltó que "no admite lectura en diagonal porque todos los artículos proponen discusiones teóricas, metodológicas y políticas, y proponen estas discusiones sin utilizar como recurso ningún cliché".



En noviembre de 2014 se celebró el XIV Congreso Nacional de Educación Comparada, promovido por la Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC). El congreso se abrió a todos los comparatistas de Iberoamérica, constituyéndose al tiempo y por tanto, en el I Congreso Iberoamericano de Educación Comparada.

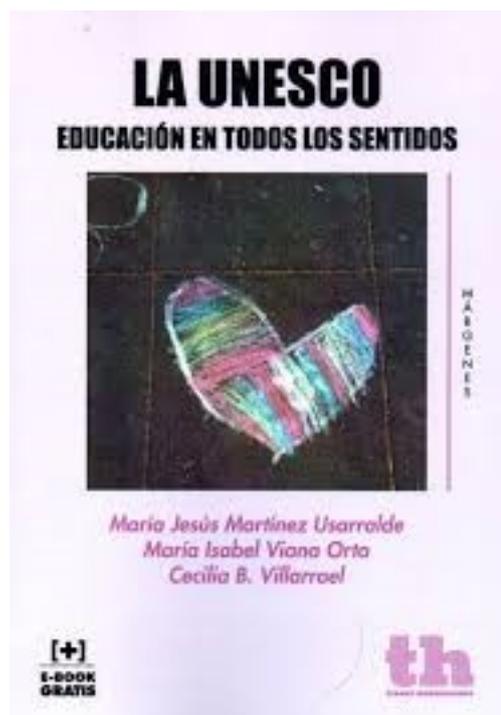
Ese amplio ámbito geográfico permitió que fueran muchas las ponencias y las comunicaciones que se presentaron en el marco de este doble evento, celebrado en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid y con el impulso, además de la SEEC, del Grupo de Investigación sobre "Políticas Educativas Supranacionales" (GIPES). En las actas de dicho evento se recogieron las comunicaciones y ponencias, mostrando un amplio elenco de trabajos que se relacionaron con las diferentes áreas temáticas en que se estructuró.

El presente libro pretende complementar y ampliar la visualización de algunos trabajos que, de gran interés y calidad, entroncan de manera nuclear con el lema general de aquel congreso: "Educación, Supranacionalidad y Ciudadanía". El espíritu de este libro es ofrecer una nueva oportunidad de diálogo con argumentos reflexivos sólidos sobre la educación de ciudadanos en los nuevos contextos globalizados, cada vez más complejos, y que tienen en la creación de entidades supranacionales una característica definitoria.

Así pues, a lo largo de este libro, su lector encontrará diversos capítulos cuyos temas son heterogéneos, desde lo global a lo local. El libro no aspira a dar cuenta de manera sistemática y completa de la percepción que se tiene desde la Educación Comparada de todo el amplio abanico de cuestiones que puede acaparar un título como el que tiene. Más bien al contrario, sus capítulos -compilados como un mosaico cuya estructura fundamental es plantear cuestiones desde lo general a lo particular- dan cuenta de un panorama poliédrico y, por ello, rico y enriquecedor en temas, en convergencias, en divergencias, en problemas y en soluciones.

Los ocho capítulos de los que consta el libro tienen una estructura diferente debido a esa heterogeneidad de perspectivas. Así, en ocasiones se presentarán investigaciones cualitativas y en otras cuantitativas, desde reflexiones teóricas hasta propuestas de innovación educativa. Con relación a los temas, las propuestas versan sobre la calidad de la Educación en América Latina; los procesos de reformas educativas y la internacionalización; la incidencia de los think tanks en la Educación; las políticas públicas de inclusión; la mediación escolar y la ciudadanía; el perfil del estudiante de los grados de Educación Infantil y Primaria; la cooperación interuniversitaria; y, por último, la competencia matemática en Europa.

Este conjunto de aportaciones configuran un estímulo para seguir profundizando en la Educación Supranacional y, muy especialmente, en las posibilidades que desde esta disciplina se ofrecen para afrontar los retos de una ciudadanía mundial. La única que entendemos que debe promover la educación de hoy.



MARTÍNEZ USARRALDE, MJ, VIANA ORTA, MI y VILLARROEL, C (2015): **La Unesco. Educación en todos los sentidos**. Tirant Humanidades. Valencia. ISBN: 978-84-16349-49-4

Este libro nos invita, con un vivencial prólogo de Francesc Pedró, a un análisis en profundidad de la UNESCO desde un planteamiento verdaderamente original: el desarrollo de los sentidos. El libro se inicia con la historia de la Unesco, su nacimiento, su funcionamiento, los documentos que trabaja y publica, su financiación y su relación con la educación y el desarrollo. Es decir nos ofrecen la “foto fija” de la institución y de su contexto, desde su fundación hasta el momento actual, aquello que percibimos a golpe de vista, con el desarrollo de ese primer sentido que nos hace conocer, quizás más intelectualmente el contenido y la estructura de las instituciones.

A partir de aquí las autoras nos invitan a tantear, a tocar el corazón de los derechos humanos referidos a educación y la cultura que encontramos en los documentos de la ONU y de la UNESCO, al tiempo que nos presentan la situación de incumplimiento de esos mismos derechos en el mundo.

El *tacto* permite asimismo mostrarnos la potencia de la educación y su “buena influencia” en las habilidades para la vida, su fuerza dignificante para la persona en la línea freiriana del desarrollo educativo, su capacidad de generar empatía, su fuerza para constituir esos cuatro pilares que Delors nos describió en su búsqueda del tesoro que encierra la educación.

El capítulo tercero del libro nos invita a “escuchar el pulso del mundo”, a descubrir diversas órdenes, diversos sentidos, diversas lógicas, a escuchar las “contracciones” de la Madre Tierra, y para ello nos presentan las políticas de Unesco, el ciclo de vida de sus programas y de sus estrategias, concretando la respuesta de esta institución a la pregunta de por qué dar importancia a un organismo como éste.

Las autoras guardan el sentido del gusto para las conclusiones, desean saber con qué sabor nos quedamos al leer el libro, al conocer un organismo internacional cuyo último objetivo es conseguir el bienestar de las personas.

El sentido del olfato se guarda para atisbar la continuación de esta publicación, para saber detectar nuevas sendas documentales que nos permitan profundizar en esta temática, que nos permitan ir más allá, como nos recordaba Llach cantando el poema de Kavafis “ *i quan creieu que arribeu, sapigueu trobar noves sendes.*” Esta idea de ir más allá, de profundizar en lo que acabamos de presentar, induce a las autoras a presentar en cada capítulo una serie de referencias documentales que permitan investigar más esas temáticas y así desfilan por el texto libros de Rosa Torres, Tomasevski, Galeano, Delors, Fairstein, Corea, Benedetti, Fe y Alegría, Duschatzky, Valderrama, Monclús, Sabán, Mayor Zaragoza y otros muchos.

Cuando creemos que el libro ha acabado, el texto nos reserva una buena sorpresa con la colaboración de Ximo Revert, Coordinador técnico de la Cátedra UNESCO de estudios para el desarrollo de la Universidad de Valencia que nos presenta el sexto sentido: el sentido común, ese que dicen que es el menos común de los sentidos. Por eso recuerda que son ya muchas las voces que reclaman a UNESCO y otros organismos internacionales que en la nueva agenda de objetivos post-2015 aparezcan o reaparezcan ejes como la educación para todos, el respeto a las culturas, la educación inclusiva, pues la humanidad tiene derecho a recibir una educación para ser feliz.

Las autoras concluyen recordándonos cuál es el escenario actual que se plantea la UNESCO: para la etapa “post-2015” se centrará en 4 ejes, tratando de seguir buscando el norte en las políticas de acceso a la educación, en la calidad de los aprendizajes, en la ciudadanía mundial (sus competencias y posibilidades) y en la gobernanza y financiación de la educación, retomando su agenda educativa inconclusa”. Finalizan el texto tomando las palabras de Federico Mayor Zaragoza en 2010, “Si la UNESCO no existiera habría que inventarla”

Es pues este un libro que nos invita descubrir la UNESCO, con otra mirada a encontrar nuevos retos y quizás, a aceptar nuevos compromisos, en nuestro trabajo como educadores y como investigadores.

Joan Maria Senent
Universidad de Valencia
Primavera-2016

ADHESIÓN A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN COMPARADA

Art 18. de los Estatutos de la SEEC

Podrán ser socios numerarios de la Asociación las personas que de alguna manera tengan interés en los fines de la misma, cumplan los requisitos establecidos por la vigente legislación sobre asociaciones de esta naturaleza, estén en posesión de un título de enseñanza superior, cultiven campos de investigación o de docencia relacionados con la Educación Comparada y/o con la Educación Internacional y sean admitidos por la Junta Directiva de la Asociación. Excepcionalmente, podrán ser también admitidos los estudiantes que, estando inscritos en un segundo ciclo universitario, demuestren tener especial inclinación por los estudios comparativos e internacionales referentes a educación.

SOLICITUD DE ADMISIÓN

DATOS PERSONALES		
D		
Domicilio Particular		D.P.
Ciudad	Provincia	Tel:
Domicilio Profesional		D.P.
Ciudad	Provincia	Tel:
Fax:	Correo electrónico	
Manifiesta su deseo de pertenecer a la <i>Sociedad Española de Educación Comparada</i> , y autoriza al Banco/Caja de Ahorros		
a cargar en la cuenta que tiene en dicha entidad los recibos que, una vez por año, le presenta la citada Sociedad		
Lugar y fecha	Firma	

DATOS DE LA CUENTA DE DOMICILIACIÓN		
Titular de la Cuenta		
Banco Caja		
Nº de Cuenta (20 Dígitos)		
Domicilio		
Ciudad	Provincia	D.P.

Recortar y remitir a la entidad bancaria:

Sr. Director
Banco/Caja de Ahorros
Sucursal
Le ruego que atienda con cargo a mi cuenta nºen la entidad que usted dirige los recibos que una vez por año le presente la <i>Sociedad Española de Educación Comparada</i>
Titular de la cuenta
Lugar y fecha
Firma

Las personas que vivan en el extranjero quieran formalizar la solicitud de admisión en la Sociedad Española de Educación Comparada, deberán cumplimentar el siguiente formulario:

SOLICITUD DE ADMISIÓN

DATOS PERSONALES		
D		
Domicilio Particular		D.P.
Ciudad	Provincia	Tel:
Domicilio Profesional		D.P.
Ciudad	Provincia	Tel:
Fax:	Correo electrónico	
manifiesta su deseo de pertenecer a la <i>Sociedad Española de Educación Comparada</i> , y autoriza se cargue a mi tarjeta de crédito la/s cuota/s de socio de la citada Sociedad correspondiente al/los año/s:..... (pueden incluirse cuotas de años anteriores).		
Lugar y fecha	Firma	

DATOS DE LA TARJETA DE CRÉDITO	
Titular de la Tarjeta	
Tipo de Tarjeta (VISA/Mastercard/Eurocard)	
Nº de Tarjeta	
Caducidad	

Enviar a la Sociedad Española de Educación Comparada (Facultad de Educación, UNED, Edificio Humanidades, Senda del Rey, 7 -28040 MADRID)